

MAT: AUTORIZA CAMBIO DE PARTIDAS EN PROYECTO DE MANTENCIÓN DE JARDÍN INFANTIL QUE INDICA, I.D. 1574-17-LE18.

LA SERENA, 16 AGO. 2018

VISTOS:

1) La Ley N° 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; **2)** Decreto Supremo N° 1.574 de 1971, de Educación, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 17.301, **3)** Ley N° 21.053, que aprobó el Presupuesto Público para el año 2018, **4)** D.F.L N°1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, **5)** Ley 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado, **6)** Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, **7)** Resolución N° 015/11 (19/05/2017), que dan facultades a la Directora Regional; **8)** Resolución 015/018, de fecha 23 de enero de 2015, que designa a la Directora Regional, **9)** Resolución 015/055, de fecha 09 de enero de 2018, que decreta la prórroga de nombramiento de la Directora Regional, **10)** Ley 19.886, que establece Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, **11)** Decreto Supremo N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que Aprueba Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; **12)** Resolución Exenta N° 015/907, de fecha 30 de noviembre de 2015, que aprueba en nuevo Manual de Adquisiciones, todas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles y los demás antecedentes tenidos a la vista y las necesidades de la Institución

CONSIDERANDO:

1º Que, **Junta Nacional de Jardines Infantiles - JUNJI** - es una corporación autónoma con personalidad jurídica de derecho público, funcionalmente descentralizada, que tendrá a su cargo crear y planificar, coordinar, promover, y estimular tanto de la organización como del funcionamiento de los Jardines Infantiles.

2º Mediante Resolución Exenta N° 015/357, de fecha 24 de mayo del 2018 se autoriza el llamado a Licitación Pública y aprueba Bases Administrativas y Bases Técnicas para la **"CONTRATACIÓN OBRAS DE MANTENCIÓN EN JARDÍN INFANTIL LOS ENANITOS, COMUNA DE SALAMANCA, I.D. 1574-17-LE18"**.

3º Que, con fecha 14 de junio de 2018, mediante Resolución Exenta N° 015/401, la empresa contratista **CONSTRUCTORA PALMA PASSIG Y GALLEGOS TISKA LIMITADA**, se adjudicó la ejecución de la obra denominada **"CONTRATACIÓN OBRAS DE MANTENCIÓN EN JARDÍN INFANTIL LOS ENANITOS, COMUNA DE SALAMANCA, I.D. 1574-17-LE18"**.

4º Que, con fecha 25 de junio de 2018, se suscribió entre JUNJI y la empresa Constructora Palma Passig y Gallegos Tiska Limitada el respectivo contrato de ejecución de obras, el que fue aprobado mediante Resolución Exenta N° 015/442, de fecha 27.06.2018.

5º Que, el día 26 de julio de 2018, se determinó, en virtud de una visita inspectiva al jardín infantil ya señalado, la necesidad de realizar un cambio en las partidas aprobadas, con el objeto de potenciar los recursos asignados,

obteniendo mayores mejoras en el entorno. Los cambios se justifican en el Informe de Cambio de Partidas que se acompaña a la presente Resolución.

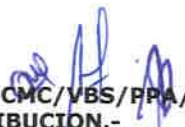
6° Que, existe la necesidad de regularizar administrativamente el cambio indicado precedentemente.

RESUELVO:

1° AUTORÍCESE el cambio de partidas a realizarse en el jardín infantil "Los Enanitos" comuna de Salamanca, por la empresa contratista **CONSTRUCTORA PALMA PASSIG Y GALLEGOS TISKA LIMITADA**, atendido los mayores y mejores beneficios que obtendrá el Servicio respecto de las mejoras consideraras en las partidas modificadas.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**


MARÍA ANGELICA ROMERO ZULETA
DIRECTORA REGIONAL
JUNJI- REGIÓN DE COQUIMBO


MARZ/CMC/VBS/PPA/ppa
DISTRIBUCION.-

- Subdirección de Infraestructura y Cobertura.
- Subdirección de Asesoría Jurídica
- Oficina de Partes



INFORME CAMBIO DE PARTIDAS

OBRA : CONTRATACION SERVICIOS DE MANTENCION JARDIN INFANTIL FAMILIAR LOS ENANITOS COD. 04.2.04.005
UBICACIÓN : CAMINO PUBLICO GRAN VIA S/N TRANQUILLAS
COMUNA : SALAMANCA
ID LICITACION : 1574-17-LE18

En visita a obra Mantención jardín infantil Familiar Los Enanitos, realizada con fecha 26 de julio, se solicitó al contratista realizar cambios de partidas para una mejor terminación de ésta, para lo cual se cambió la partidas Barniz por esmalte sintético, los guardamanos de aluminio por guardamanos de acero inoxidable, reja de malla acma de altura 2.2 m por reja de malla acma de altura 1.0 m y extensión reja unión muro pandereta y disminución de pastelones por radieres existente.

Para poder financiar lo indicado anteriormente, es que se disminuirán las partidas indicadas en los ítem 3.1, 4.2, 5.8, 6.7, 7.2, 8.6, 9.3 y 9.4 valorizada en \$ 1.078.140.- IVA incluido, la que se cambiará por Obras extraordinarias: empastado y pintura de bodega, conexión eléctrica (centro y enchufe), esmalte sintético, guardamanos de acero inoxidable, cambio altura cierre de malla acma y la extensión de reja unión con cierre pandereta \$ 1.078.140.- IVA incluido, concluyendo con esto que no existe aumento de contrato y aumento de plazo, solo cambio de partidas.

Se adjunta formato de ampliación y/o disminución de obras y obras extraordinarias y análisis de precios unitarios de obras extraordinarias.



UNIDAD DE VALERIA BONILLA SMITH
INFRAESTRUCTURA Ingeniero Constructor
Unidad de Infraestructura
COQUIMBO

AMPLIACIÓN Y/O DISMINUCIÓN DE OBRAS Y OBRAS EXTRAORDINARIAS

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Proyecto:	CONTRATO DE MANTENCION JARDIN INFANTIL
Región:	CUARTA
Jardín Infantil:	" JARDIN INFANTIL FAMILIAR LOS ENANITOS"
Código del jardín infantil:	04.2.04.005
Monto inicial del contrato:	\$ 11.949.147
Fecha:	09-08-2018

	JUSTIFICACIÓN
--	---------------

Según los requerimientos que demanda el jardín infantil y dada la contingencia de encontrarse la empresa ejecutando dicho proyecto

[illegible]

ITEM	PARTIDAS A AUMENTAR	UND.	CANT.	P.UNIT.	P.TOTAL
		Sub Total			\$ 0
		utilidad XX%			
		total neto			\$ 0
		IVA			\$ 0
		Total			\$ 0

ITEM	PARTIDAS OBRAS EXTRAORDINARIAS	UND.	CANT.	P.UNIT.	P.TOTAL
	empastado y pintado interior	m2	21	\$ 8.000	\$ 168.000
	conexión eléctrica (centro y enchufe)	gl	1	\$ 116.000	\$ 116.000
	esmalte sintético	m2	12	\$ 8.000	\$ 96.000
	cerraduras y guardamanos con acero inoxidable	UNID	6	\$ 30.000	\$ 180.000
	Reja perfil metálico y malla acma (h=1 m; con puerta)	ml	2,7	\$ 80.000	\$ 216.000
	extención reja union a muro pandereta	ml	1	\$ 30.000	\$ 30.000
				Sub Total	\$ 806.000
				utilidad XX%	
				total neto	\$ 806.000
				IVA	\$ 153.140
				Total	\$ 959.140

RESUMEN		
	Disminuciones de obras	\$ 959.140
	Aumentos de obras	\$ 0
	Obras extraordinarias	\$ 959.140
	Monto total	\$ 0



Nombre y firma
Inspector Técnico de Obras

Nombre y firma
Subdirector/a de Infraestructura y Cobertura

Nombre y firma
Profesional Infraestructura Dirnac

RESOLUCION 12.911-2010
Decreto 1.875-2010
Decreto 1.875-2010

CONSTRUCTORA SOBRE ROCA LTDA.
Rut.: 76.292.713 - 6

Código : 04.2.04.005

Dirección: CALLE PRINCIPAL GRAN VIA S/N TRANQUILLAS

Comuna : ILLAPEL

Región : CUARTA .

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

empastado y pintado interior M2

UNID	ITEM	CANTIDAD	VALOR
M2	pasta muro	1	\$ 3.000
GL	huincha juntas	1	\$ 1.000
M2	pintura	1	\$ 1.000
H	H/H	1	\$ 3.000
TOTAL			\$ 8.000

conexión electrica (centro y enchufe) GL

UNID	ITEM	CANTIDAD	VALOR
GL	canalizacion electrica	1	\$ 20.000
GL	cables	1	\$ 30.000
GL	articulos electricos	1	\$ 15.000
GL	artefactos electricos	1	\$ 20.000
H	H/H	10	\$ 31.000
TOTAL			\$ 116.000

esmalte sintetico M2

UNID	ITEM	CANTIDAD	VALOR
M2	esmalte sintetico	1	\$ 2.000
GL	insumos ferreteria	1	\$ 2.000
H	H/H	1,2	\$ 4.000
TOTAL			\$ 8.000

cerraduras y guardamanos con acero inoxidable UNID

UNID	ITEM	CANTIDAD	VALOR
UNID	cerradura	1	\$ 15.000
UNID	placa acero inoxidable	1	\$ 8.000
H	H/H	2	\$ 7.000
TOTAL			\$ 30.000

Reja perfil metálico y malla acma (h=1 m; con puerta) ML

UNID	ITEM	CANTIDAD	VALOR
KG	perfiles acero	15	\$ 25.000
M2	malla acma	1	\$ 8.000
KG	soldadura	0,5	\$ 5.000
GL	acabado	1	\$ 20.000
H	H/H	4	\$ 22.000
TOTAL			\$ 80.000

extension reja union a muro pandereta ML

UNID	ITEM	CANTIDAD	VALOR
KG	perfiles acero	5	\$ 8.000
KG	soldadura	0,2	\$ 3.000
GL	acabado	1	\$ 9.000
H	H/H	2	\$ 10.000
TOTAL			\$ 30.000

CONSTRUCTORA SOBRE ROCA LTDA.
Rut.: 76.292.713 - 6


JESUS PINEDA
Ingeniero Civil
Rut: 13.811.230-3
Contratador habilitado

